Universidad Autónoma de Baja California

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

FACULTAD DE ARTES MEXICALI

Oficio núm. 525/2026

DRA. MARGARITA GARCÍA MIRANDA
Auditora Interno
P r e s e n t e.-

Antepongo un cordial saludo y esperando se encuentre bien, por este medio envío el Programa de Trabajo de Control Interno 2026 (PTCI), el cual se implementará para atender las observaciones de la evaluación del Control Interno efectuada a la Facultad de Artes Mexicali el día 13 de marzo del 2026 a través del Sistema Universitario de Evaluación del Control Interno (SUECI).

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano sus finas atenciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
22 JUN 2026
DESPACHADO
FACULTAD DE ARTES

ATENTAMENTE
Mexicali, B.C., a 22 de junio de 2026.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ARTES MEXICALI

MTRO. SALVADOR LEÓN GURIDI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
23 JUN 2026
RECIBIDO
AUDITORÍA INTERNA

C.c.p. Mtra. Cristina Conde Felix, Subdirectora de la Facultad de Artes Mexicali
C.c.p. L.C. Josefina Camacho Pérez, Administradora de la Facultad de Artes Mexicali
C.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2026
FACULTAD DE ARTES MEXICALI (FA-MXL)

RECOMENDACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Ambiente de Control: 1. Reforzar la capacitación continua del personal académico y administrativo identificando las necesidades de formación por área y puesto, incluyendo temas de ética institucional y valores universitarios, con el fin de mejorar el desempeño, cumplir con las funciones sustantivas y fortalecer la integridad y confianza en la unidad académica.	Junio de 2026	31 de octubre de 2026	**Dra. Lizbeth Muñoz Bravo, coordinadora de Formación Profesional** **L.C. Josefina Camacho Pérez, administradora**	Impartir taller de ética en el ejercicio de la práctica docente, oficio de invitación al taller, lista de asistencia y registro fotográfico. Taller de ética profesional para personal docente y administrativo, oficio de invitación al taller, lista de asistencia y registro fotográfico.
Administración de riesgos: 2. Llevar a cabo capacitaciones prácticas sobre cómo elaborar la Matriz de Administración de Riesgo Institucional (MARI), apoyadas con infografías, videos y talleres que expliquen de forma sencilla cómo prevenir riesgos internos y cómo reportar conductas o situaciones que puedan derivar en actos de corrupción o afectar el logro de los objetivos institucionales. Asimismo, difundir la MARI 2026 a través de reuniones, correo electrónico u otros medios que cada unidad académica considere convenientes.	Junio de 2026	31 de octubre de 2026	**Mtro. Salvador León Guridi, director** **Mtra. Cristina Conde Feliz, subdirectora** **L. C. Josefina Camacho Pérez, administradora**	Impartir en modalidad presencial dos talleres para la elaboración de la Matriz de Administración de Riesgos Institucional en dos turnos matutino y vespertino, oficio de invitación, lista de asistencia, registro fotográfico y constancias de participación.
Información y Comunicación: 3. Informar al personal sobre los canales disponibles para consultar las actividades y estrategias del PTCI, compartir la agenda de reuniones de seguimiento y reforzar la supervisión de los procesos. Todo ello deberá quedar documentado mediante minutas, grabaciones de capacitaciones y reportes de actividades, entre otros registros.	Junio de 2026	31 de octubre de 2026	**Mtro. Salvador León Guridi, director** **Mtra. Cristina Conde Felix, subdirectora** **L. C. Josefina Camacho Pérez, administradora**	Minutas de reuniones de trabajo, infografía para difusión del PTCI a la comunidad, colocar en la página de la Facultad el PTCI para conocimiento de la comunidad, correo electrónico de difusión del PTCI a la comunidad docente y administrativa.

Mtro. Salvador León Guridi
Director

Fecha: 22 de junio de 2026